

23069 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario a don Alfonso Ventoso Escribano.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Cervera del Río Alhama, don Alfonso Ventoso Escribano, y de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado conceder al mencionado Notario de Cervera del Río Alhama, don Alfonso Ventoso Escribano, la excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor a un año, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario, que desempeña actualmente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

23070 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Arrecife de Lanzarote a don Luciano Hoyos Gutiérrez, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Arrecife de Lanzarote, Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a) número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Arrecife de Lanzarote, Colegio Notarial de Las Palmas, a don Luciano Hoyos Gutiérrez, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

23071 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Ubeda a don Jesús Rafael Beamonte Minguillón, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Ubeda, Colegio Notarial de Granada, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a) número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Ubeda, Colegio Notarial de Granada, a don Jesús Rafael Beamonte Minguillón, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

23072 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario a don Fernando Félix Picón Chisvert.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Belvis de la Jara, don Fernando Félix Picón Chisvert, y de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado conceder al mencionado Notario de Belvis de la Jara, don Fernando Félix Picón Chisvert, la excedencia voluntaria por plazo indefinido y no

menor a un año, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario, que desempeña actualmente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DEL EJERCITO

23073 *ORDEN de 2 de noviembre de 1976 por la que se nombra Inspector general del Cuerpo Jurídico Militar al General Consejero Togado don Francisco Carnero Moscoso.*

Excmos. Sres.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 24 de agosto de 1968 («Diario Oficial» número 191), se nombra Inspector general del Cuerpo Jurídico Militar al General Consejero Togado don Francisco Carnero Moscoso, cargo que ejercerá sin perjuicio del que ostenta como Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE HACIENDA

23074 *ORDEN de 30 de octubre de 1976 por la que se nombra Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales a don Ceferino Arguello Reguera.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales a don Ceferino Arguello Reguera, con las prerrogativas que le confieren las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

23075 *ORDEN de 15 de octubre de 1976 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Mario Parejo García.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941 («Boletín Oficial del Estado» número 98), por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, aprobado por Decreto 2039/1975 («Boletín Oficial del Estado» número 211), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Mario Parejo García, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1976 y efectos administrativos de 1 de noviembre del